Sesión ordinaria
del 25 Mayo 1882

En el pueblo de Mollet á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos; reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento en el margen anotados y para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Juan Torrens y Baró se abrió esta leyendo la de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente acordó por unanimidad satisfacer de los fondos de este Comun el impuesto de propiedades é impuesto de esta provincia el primer semestre por el descuento del doce por ciento con la novena parte al haber del mismo que disfruta el secretario respectivo al presupuesto vigente importante ciento dos pesetas y el segundo semestre del propio presupuesto á razon del diez por ciento importante setenta y seis pesetas cincuenta céntimos.

Se acordó igualmente satisfacerá la Diputacion Provincial de Barcelona por medio de un talon del Banco de España la cantidad de doscientas dos pesetas noventa y un céntimos importe del impuesto de veinte y cinco céntimos de peseta anuales por hectarea de viña correspondiente á los ejercicios de mil ochocientos setenta y ocho á mil ochocientos ochenta con arreglo á la ley de defensa contra la Phillocera de treinta de Julio de mil ochocientos setenta y ocho; recogiendo por ambos conceptos la debida carta de pago que así lo acredita y se levantó la sesion estendiendo esta acta que firmaron los concurrentes de que certifico.

El Alcalde
Juan Torrens

Isidro Roca

Ramon Vilatosa

Benito Alsina

José Sans

José Cinto

Vicente Roca

José Sans

Isidro Falgueras

Jaime Rota

Isidro Vila Secr.